



Proyectos e
innovación
Grado en Bellas Artes



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Proyectos e Innovación

Titulación: Grado en Bellas Artes

Carácter: Obligatorio

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial

Créditos: 6

Curso: 4º

Semestre: 1º

Profesores/Equipo Docente: Dra. Dña. Magdalena Correa Larraín

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Identificar, analizar, interpretar y sintetizar las fuentes de estudio del arte.
- Comunicar oralmente y por escrito con claridad problemas complejos y proyectos artísticos.
- Aprender de manera autónoma en el campo artístico.
- Trabajar autónomamente en proyectos artísticos.
- Trabajar e interactuar en grupos multidisciplinares aportando los conocimientos propios del área de las Bellas Artes.
- Adaptarse a nuevos entornos y situaciones en relación con el aprendizaje artístico.
- Gestionar el tiempo disponible para el estudio y el desarrollo de proyectos artísticos con iniciativa y perseverancia.
- Aplicar metodologías heurísticas en la resolución de problemas relacionados con proyectos artísticos.
- Reflexionar analítica y críticamente sobre el propio trabajo artístico.
- Reconocer y valorar la diversidad artístico-cultural.
- Utilizar las herramientas y recursos necesarios para documentar y explicar la propia obra artística.
- Presentar adecuadamente de la obra de arte en relación con su entorno y exhibición.
- Conocer las metodologías artísticas de dinamización del entorno y/o modificación de un contexto público o privado.
- Conocer y aplicar las nociones básicas del lenguaje tridimensional.
- Utilizar el espacio como herramienta artística.

- Conocer y aplicar el lenguaje específico de la Historia del Arte para la descripción de obras artísticas.
- Utilizar los materiales y técnicas de cada lenguaje artístico.
- Desarrollar estrategias de autoaprendizaje de las tecnologías relevantes para cada proyecto artístico.
- Conocer y aplicar las metodologías del proceso artístico.
- Establecer la planificación necesaria para el correcto desarrollo de los proyectos artísticos
- Desarrollar vías de relación e intercambio con otros campos de conocimiento.
- Identificar los profesionales adecuados para intervenir en la producción artística.
- Aplicar los recursos adecuados de difusión de los proyectos artísticos con el fin de potenciar su repercusión.
- Conocer las características de los espacios y medios de exposición, almacenaje y transporte de las obras de arte.
- Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad intelectual.

1.2. Resultados de aprendizaje

Demostración de conocimientos, habilidades y competencias relacionadas con la asignatura a través de la superación de las pruebas finales, ordinaria y extraordinaria.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Haber cursado Análisis de la forma y el Color II y II.

2.2. Descripción de los contenidos

- Desarrollo y realización de proyectos artísticos.
- Metodología: Elementos fundamentales, proceso de trabajo, croquis, trabajos previos y anteproyectos.
- Organización y gestión de proyectos.
- Formalización y articulación del discurso artístico.
- Recursos para la presentación del proyecto artístico.
- Modelos de búsqueda, captación y organización de la información
- Simultaneidad, transferencia y apropiación en el arte contemporáneo.
- Desarrollo de proyectos multimedia
- Preparación para el trabajo Fin de Grado

2.3. Contenido detallado

Presentación de la asignatura.
Explicación de la Guía Docente.

La asignatura se dividirá en tres etapas durante el cuatrimestre:

1. La primera etapa consistirá en aprender a definir los intereses que mueven al futuro ARTISTA. Saber redactar una declaración de principios o statement. Fundamentar su declaración de artista a través del estudio y análisis de la obra de otros pares. Para ello primero se le entregará pautas concretas para que pueda definir su statement y realizar una propuesta de proyecto que presentará en pdf o power point ante todos sus compañeros.
2. La segunda etapa consistirá en aprender, adquirir las habilidades y las claves necesarias para que su portfolio o dossier de artista sea claro exponente de aquellos intereses manifestados en su statement, de manera que pueda captar el interés de un galerista, marchante, crítico o curador de exposiciones y/o Museos. En este punto el alumno creará un dossier que tendrá el siguiente contenido:

- Antecedentes
- Introducción
- Propuesta Artística (apoyándose en su statement)
- Metodología de Trabajo
- Bibliografía

El alumno además, tendrá que tener iniciado su proyecto artístico (plasmado en una obra y que explicará su proceso de creación y desarrollo en el dossier que presentará junto con la pieza al final del cuatrimestre.

3. La tercera etapa consistirá en que el alumno seguirá desarrollando su proyecto artístico de cara a ser finalmente descrito con claridad a través de su TFG y culminará en una exposición colectiva que tendrá lugar a finales del segundo cuatrimestre donde se mostrarán materialmente sus obras. Junto con la obra que seguirá trabajando en el segundo cuatrimestre, el alumno tendrá que presentar una memoria final de todo el proceso de creación.

2.4. Actividades Dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

Actividad dirigida 1 (AD1): Desarrollo de un proyecto artístico concebido por el estudiante y dirigido por la profesora.

Actividad Dirigida 2 (AD2): Visita a exposiciones de arte contemporáneo. Visitas a estudios de artistas.

Para evaluar al estudiante, éste tendrá que presentar tanto las actividades académicas como los exámenes en el tiempo y la forma que indique específicamente el profesor.

De no ser así, la calificación del estudiante será de No Presentado (NP).

2.5. Actividades formativas

- Clases de teoría y práctica (30%): 45h, 100% presencialidad.
- Trabajo personal (50%): 75h, 0% presencialidad.
- Tutorías (10%): 15h, 50% presencialidad.
- Evaluación (10%): 15h, 50% presencialidad.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Examen final o trabajo final presencial	100%

Convocatoria extraordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Examen final o trabajo final presencial	100%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. Asimismo, es potestad del profesor que el alumno pueda presentar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida, siempre antes del examen de la convocatoria correspondiente (ordinaria/extraordinaria).

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica:

Gombrich. H. E. / Hochberg, J. - Black, M. (2007). *Arte, Percepción y Realidad*. Barcelona, España: Ed. Paidós.

Kandinsky, V. (2003). *De lo espiritual en el arte*. Madrid, España: Ed. Paidós Ibérica S.A. ^[1]_[SEP]

Bibliografía complementaria:

Adell, A. (2013). *Creación y pensamiento hacia un ser expandido*. Gijón, España: Ed. Trea.

Arnheim, R. (2005). *Arte y Percepción Visual. Psicología del ojo creador*. Madrid, España: Ed. Alianza Forma S.A

Beardsley, M. / Hospers, J. (2007). *Estética: Historia y Fundamentos*. Madrid, España: Ed. Cátedra, S.A.

Catalá, J. M. (2003). *La violación de la mirada. La imagen entre el ojo y el espejo*. Madrid, España: Ed. Fundesco ^[1]_[SEP]

Fischer, E. (2001). *La necesidad del arte*. Barcelona, España: Ed. Península ^[1]_[SEP]

Guasch, A. ^[1]_[SEP]M. (2000). *El arte último del siglo XX. Del posminimalismo a lo multicultural*. Madrid, España: Ed. Alianza Forma.

Marchán Fiz, S. (1997). *Del arte Objetual al arte de Concepto (1960 – 1970). Epílogo sobre la sensibilidad Posmoderna*. Madrid, España: Ed. Akal, S.A.

Marchán Fiz, S. (1982). *La estética en la cultura moderna: de la ilustración a la crisis del estructuralismo*. Madrid, España: Ed. Alianza.

Mendieta, A. (2002). *Ana Mendieta*. San Sebastián, España: Ed. Nerea ^[1]_[SEP]

Otros recursos:

CEART: <http://ceartfuenlabrada.es>

CENTRO DE ARTE DE ALCOBENDAS: <http://www.centrodeartealcobendas.org>

<https://www.artbasel.com>

<https://frieze.com/fairs/frieze-london>

5. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	Magdalena Correa Larraín
Departamento	Arte
Titulación académica	Doctora en Fotografía y Vídeo
Correo electrónico	mcorreal@nebrija.es
Localización	Campus de la Berzosa. Sala de profesores
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail

<p>Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.</p>	<p>Doctora en Fotografía y vídeo por la Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona. Profesor acreditado por ANECA en las figuras de contratado doctor y profesor de universidad privada y pública. Profesionalmente, ha ejercido la docencia en la Universidad Antonio de Nebrija desde el 2010.</p> <p>Cuenta con una dilatada experiencia profesional en el campo de proyectos fotográficos y de vídeos sobre territorios aislados y extremos, donde habita el hombre. Algunos de sus últimos proyectos realizados han sido: “La Desaparición”, 2008 sobre los desiertos del Gobi en China y Mongolia y el de Atacama en el Norte de Chile y “Níveo”, 2011 sobre el pueblo “Villa Las Estrellas” ubicado en la Antártica, etc. Algunas exposiciones individuales en Instituciones o Museos: Barcelona, Casa Asia, Barcelona, Fundación Telefónica Chile, Fundación Telefónica Buenos Aires, Instituto Cervantes de Pekín, Palacio de la Virreina, Barcelona, Centro y Arte Naturaleza de Huesca, Museo de Bellas Artes de Santander, Centro de Arte Caja de Burgos, Museo de Bellas Artes de Santiago de Chile, Museo de Arte Contemporáneo de Santiago de Chile, Centro de Arte de Alcobendas, Madrid, España, Casa América, Madrid, etc.</p> <p>Algunas de las Colecciones Públicas donde está su obra: Ayuntamiento de Cáceres, España, Diputación de Lérida, España, Museo de Arte Contemporáneo de Santiago, Chile, Departamento de Audiovisuales del Museo Reina Sofía, Madrid, España, Centro de Arte Caja De Burgos, España, IVAM, Instituto Valenciano de Arte Moderno, Valencia, España, Museo de Bellas Artes de Santander, España, Centro de Arte y Naturaleza, Huesca, España, Fundación Telefónica, Chile, Colección Banco de España, Colección IDB, Usa. Ha sido objeto de crítica en el Mundo, La vanguardia, Babelia (El País), El Mercurio (Chile), Bazaar Magazine, Kuwait, Jornal Do Brasil, etc.</p>
---	---